

**DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:30 hrs. del día 28 de Noviembre del 2011, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva del ITS Tamazula; **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, Encargado de la CEMSSyT y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Lic. Eduardo Pedroza de Alba** Jefe de departamento y representante suplente del Gobierno Estatal; **Ing. Ediberto Velueta Chan** Docente de C. Básicas y representante del Gobierno Federal; **Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna**, Representante Suplente del sector productivo de Tamazula; **C. Angel Barbosa Madriz**, representante de la autoridad municipal; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; **C. Daniel Méndez Casillas**, Representante del Sector Productivo; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario de la Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

1/15

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Lic. Miguel Angel Norato, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes como Presidente de la Junta, pidió la anuencia para que en esta sesión permanecieran en la misma como invitados especiales la Lic. Dulce Vélez quien es asistente en la Dirección, de igual forma solicito que se les permitiera el uso de la voz en el caso de ser necesario más no el voto, lo cual se aprobó por los miembros de la Junta. -----

PUNTO SEGUNDO: El Presidente de la Junta, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el Presidente de la Junta, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Doceava Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto, al no haberlo, se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

PUNTO CUARTO: El Presidente solicitó al Ing. René Santiago Macías, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos:

Acuerdo No. SO.11.04.11 (Avance del 50%)

Se autoriza conforme a la Ley Orgánica del ITS de Tamazula en su artículo 13 fracción VIII y XXII que el Instituto pueda destinar los fondos necesarios de acuerdo al presupuesto para la construcción de la cafetería, áreas deportivas y modulo de aulas móviles

Acuerdo No. SO.12.01.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza el presupuesto anual POA 2011, de conformidad al desglose presentado en esta sesión.

Acuerdo No. SO.12.02.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el dictamen realizado por el Despacho Externo, de Estados Financieros del ejercicio 2010

Acuerdo No. SO.12.03.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación del Reglamento de Procedimientos Contables en el apartado de Fondo Fijo del ITS Tamazula, en sus artículos, 4, 12, 13 y 20 en los términos expuestos

Acuerdo No. SO.12.04.11 (Avance del 50%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba, la transferencia de 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) como seguimiento al convenio celebrado con CAPECE para la construcción de la cafetería del ITS y la primera etapa de las áreas deportivas

Acuerdo No. SO.12.05.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción V, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la plantilla del personal presentada conforme a los anexos de la presente sesión incluida una plaza mas de jefe de división

Acuerdo No. SO.12.06.11 (Avance del 70%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción XIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba, iniciar las gestiones de apertura de una nueva carrera en el ITS Tamazula, si el estudio de factibilidad así lo demuestra

Acuerdo No. SO.12.07.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación del reglamento de alumnos en los términos expuestos, anexos a la carpeta informativa de esta sesión

Acuerdo No. SO.12.08.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica Del ITS Tamazula.se aprueba la aplicación del reglamento de servicio social del ITS Tamazula

Acuerdo No. SO.12.09.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el Reglamento del uso de vehículos oficiales del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco

Alfonso Zapata

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acuerdo No. SO.12.10.11 (Avance del 100%)

Con fundamento a lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación al Reglamento Interno de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con salvedad de que no contravenga lo señalado por la Ley Orgánica del propio Instituto

Una vez que el Director del ITS Tamazula termino la lectura del seguimiento de acuerdos, el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de los mismos; una vez que se hicieron los comentarios y aclaraciones se puso a consideración de la Junta que se den por concluidos y archivados los acuerdos cumplidos al 100% lo cual se aprobó por unanimidad y se continuó con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General Ing. **René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

INDICADORES

Iniciamos el presente ciclo escolar 2011-2012 en el ITS de Tamazula con una matrícula de 299 alumnos, presentando un **incremento del 10%** con respecto al ciclo escolar anterior; del total de alumnos 99 estudian la carrera de Ingeniería en Electromecánica, 108 corresponden a la carrera de Industrias alimentarias y 92 optaron por la de Innovación Agrícola.

De los 105 alumnos de nuevo ingreso, el municipio de Tamazula es el que más alumnos aporta en la matrícula con un 40% seguido de Zapotiltic con un 33% y Tuxpan con un 15%. Es importante mencionar que del total de alumnos inscritos, 161 reciben algún tipo de beca, siendo las **becas PRONABES** las de mayor número con 131 alumnos beneficiados.

Con el fin de incrementar la matrícula para el siguiente ciclo escolar, nos hemos propuesto realizar las gestiones necesarias que nos permitan incrementar la oferta educativa del ITS con nuevas carreras; esto es a través del estudio de factibilidad que se está realizando, mismo que será entregado a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica antes el 30 de noviembre del presente año.

Para controlar los indicadores de la reprobación y la deserción escolar, en el presente período Agosto 2011- Enero 2012, se implementó un sistema de control de inasistencias, que permite detectar y controlar de manera oportuna a

Manuel Zapata

[Signature]

[Signature]

René Santiago Macías

[Signature]

[Signature]

[Signature]

los alumnos que están faltando a clases, recopilando y registrando de forma semanal las inasistencias en cada una de las materias; los alumnos que presentan constantes faltas, son canalizados al área de psicología, a fin de conocer el origen de dicha situación, y en coordinación con el programa de Tutorías y Asesorías, se brinda la atención necesaria para corregir el problema, pues si detectamos a tiempo los motivos, podemos tomar acciones preventivas para mantener estos indicadores bajo control.

IMAGEN INSTITUCIONAL

Como una forma de seguir generando los espacios adecuados para una preparación integral de nuestros alumnos, firmamos un convenio de colaboración con CAPECE para la construcción de la cafetería, áreas deportivas y módulo de aulas móviles, destinando una inversión inicial de tres millones de pesos con recursos propios del ITS de Tamazula; estamos seguros que estos espacios serán de gran beneficio para todos nuestros alumnos.

De igual forma gracias al apoyo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, en los primeros meses del próximo año daremos inicio con la rehabilitación y construcción del ingreso al ITS Tamazula, en el cual a través del Fondo Regional, el ayuntamiento de Tamazula y el ITS de Tamazula invertiremos más de un millón y medio de pesos; con esta obra, no solo tendremos una fachada que dé identidad a nuestros edificios, sino que también generará un espacio de estacionamiento más acorde a nuestras instalaciones consideradas de primer nivel.

Consientes del reconocimiento social que se le otorga a nuestra Institución por trabajar y estar certificados en esquemas de calidad como la ISO 9001:2008 y la norma ambiental ISO 14001:2004, hemos iniciado en el mes de noviembre, con los trabajos necesarios para incorporar a nuestro Sistema de Gestión Integral la certificación de Equidad de Género y el Sistema de Seguridad, propuesto por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, a través del ECEST.

INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

Siendo la investigación científica y tecnológica una de las áreas sustantivas de esta institución educativa, nos hemos comprometido a trabajar en estas importantes áreas, por lo que la promovemos entre la comunidad académica del instituto obteniendo resultados que nos llenan de satisfacción; es importante destacar el apoyo que hemos recibido del COECYTJAL a través del Programa de Vinculación Escuela-Empresa para los siguientes proyectos:

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

- 1.- Implementación de Sistemas de Calidad y Buenas Prácticas de Manufactura en la empresa Carnigranja S.A. de de CV.
- 2.- Optimización del proceso de elaboración y producción de birria a escala industrial.
- 3.- Desarrollo de procedimientos e implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en cultivo de Invernadero.
- 4.- Caracterización y aprovechamiento de plantas aromáticas para el manejo de plagas y enfermedades.
- 5.- Desarrollo de un procedimiento de validación de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en el Agroparque el Taray, S,A de C.V.

Hago mención sobre nuestra participación en el XI Simposio Internacional y VI Congreso Nacional de la Agricultura Sostenible, realizado en el estado de San Luis Potosí, presentando por parte del ITS Tamazula, el trabajo titulado "Actividad Antifúngica de aceites Esenciales tagetes sobre *Rhizopus Stolonifer* en fruto de jitomate". Así mismo se presentó el mismo trabajo en modalidad de "poster" durante el 3er Simposio Regional y 2do Congreso Nacional de Biotecnología y Producción Agrícola Sustentable, en el municipio de Jiquilpan.

De igual manera, se participó en el 13vo. Congreso Internacional sobre Inocuidad de Alimentos y en XXVIII Reunión Nacional de Microbiología, Higiene y Toxicología de los Alimentos 2011, realizado en Puerto Vallarta, Jalisco; en dicho Congreso se presentó por parte del ITS Tamazula, el trabajo titulado "Evaluación y mejora de las condiciones sanitarias en el proceso de sacrificio y faenado en el rastro municipal de Tuxpan, Jalisco".

El 18 y 19 de Octubre del presente, en las Instalaciones del ITS Tamazula realizamos la 18ª. **Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. "Año de la Química"** con el objetivo de promover y difundir en la población estudiantil del municipio de Tamazula y la región, la importancia que tiene la ciencia y tecnología en nuestra vida diaria, por ello se realizaron una serie de talleres, conferencias, concursos y exposiciones de proyectos que motiven el desarrollo sustentable y la innovación tecnológica. Para la realización de este evento recibimos por parte del COECYTJAL un apoyo de \$ 50,000.00, contamos además por segunda ocasión con la presencia del Tráiler Itinerante de la Ciencia y Tecnología para la divulgación de la ciencia y la tecnología entre los estudiantes de Nivel Básico y Media Superior. Se presentaron además 6 conferencias magistrales con la finalidad de destacar la importancia de la ciencia y la tecnología entre la comunidad estudiantil del propio instituto. Se inició además un diplomado con valor curricular de 40 horas titulado

6/15

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

"Responsables en Sistemas de Reducción de Riesgos y Contaminación en la Producción Primaria de Alimentos", dirigido a alumnos de este Tecnológico.

INVERNADERO

Se ha puesto en marcha la operación del invernadero, con la producción de jitomate *tipo saladet*; cuyo principal objetivo es incrementar el conocimiento práctico de los alumnos, a través de un espacio desarrollado en el propio Instituto que les permita ser partícipes de cada uno de los procesos de producción de jitomate bajo condición de cultivos protegidos. Se ha asignado a un docente responsable por cada uno de los grupos de alumnos que pertenecen a la carrera de Innovación Agrícola, dicho docente será responsable de las prácticas realizadas en el invernadero; cada uno de los grupos tiene un día y horario asignado de manera semanal para acudir al invernadero; Los alumnos desarrollarán sus propias bitácoras, a fin de que registren todas las actividades que conlleva cada etapa en el proceso de producción del jitomate, registrando así, el momento de aplicación, tiempo y cantidades, es decir, desde la preparación del terreno, la plantación, aplicación de fertilizantes, control de plagas, corte, cosecha y manejo post-cosecha. Se tiene planeado que la primera cosecha de jitomate será en la tercera semana del mes de enero de 2012,

CENTRO DE EMPRENDURISMO E INCUBACION DE NEGOCIOS

El CEIN es un agente de cambio para el desarrollo de la región, en ese sentido, con el firme propósito de generar una cultura emprendedora y una visión de negocios en nuestros alumnos, actualmente estamos incubando un total de 10 nuevas empresas en los que participan alumnos de esta institución, así como emprendedores de la sociedad de Tamazula, para ello se elaboró un proyecto para obtener recursos, afortunadamente se contó con el apoyo de la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Economía por un total de \$ 450,000.00 destinados para el plan de fortalecimiento y seguimiento de estos proyectos y su post-incubación; cabe señalar que todas estas empresas están incorporadas a la economía formal, es decir, se encuentran dadas de alta en Hacienda y varias de ellas generando ya empleos directos, razón suficiente que nos motiva a seguir apoyando estos nobles y estratégicos proyectos.

Cabe hacer mención que en los meses de septiembre y octubre se impartió un taller de Emprendurismo a 30 productores de aguacate del municipio de Quitupan, organización que quiere desarrollar una empresa para la industrialización de productos derivados del aguacate. Las sesiones fueron semanales y se realizaron en las instalaciones de la Presidencia Municipal del

7/15

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

lugar; obteniéndose excelentes resultados, pues se desarrolló en ello, el plan de negocios de este grupo emprendedor.

SEMANA JALISCO EMPRENDE AGRO 2011

Con la finalidad de apoyar la generación de un espacio para la difusión de instrumentos, programas y estrategias de fomento al emprendurismo en las regiones Sur y Sureste, al ser el ITS Tamazula principal promotor de estas actividades en los cuales se vinculan los diferentes sectores público y privado de la región y a fin de coadyuvar en la generación de empresas; el pasado 29 de agosto en las instalaciones del teatro margarita moreno de la ciudad, se llevó a cabo la "Caravana de la Semana Jalisco Emprende Agro 2011", con una serie de conferencias, panel de casos de éxito y un taller del Simulador de Negocios Agro. Cabe destacar que para la realización de este evento se tuvo la participación del Ayuntamiento de Tamazula, así como de diferentes dependencias del gobierno del estado como SEDER, SEPROE, y empresas de gran reconocimiento como Agroparque el Taray S.A. de C.V., gracias a ello, no solo se cumplió, sino que se superó la meta establecida de 300 participantes.

VINCULACION

En el pasado mes de septiembre, se celebró la XV Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación; en los puntos más destacados de la misma, sobresale la importancia de promocionar de manera permanente al Tecnológico sobre las actividades y eventos que se realizan en la institución, y los proyectos estratégicos en los que trabaja el área de investigación y desarrollo. Así mismo, se acordó que a través de la Comisión Académica y Educativa se realice el estudio de factibilidad para la apertura de una nueva carrera. La próxima sesión ordinaria del Consejo de Vinculación, está programada para el día 08 de diciembre del año en curso donde se presentarán los resultados obtenidos.

Actualmente el ITS de Tamazula cuenta con 19 convenios vigentes que hemos firmado con diferentes instituciones públicas y privadas en la región los cuales ayudan al cumplimiento de objetivos comunes, de estos, 4 son exclusivos para la prestación de servicio social, 6 para residencias profesionales, 4 para la asignación de recursos a proyectos investigación con el COECYTJAL, 4 convenios de cooperación que incluyen residencias profesionales y servicio social y 1 de servicios y colaboración. Lo anterior expuesto, tiene el objeto de colaborar en conjunto a fin de establecer mecanismos que impulsen el desarrollo académico de nuestros alumnos y por consiguiente una formación de calidad.

8/15

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Con el objeto de proporcionar a nuestros alumnos una educación integral, se estableció en nuestro sistema de gestión integral, la obligatoriedad para que los alumnos de 1° a 5° semestre lleven actividades culturales y deportivas, esto equivale a 5 créditos curriculares. Los talleres que actualmente se imparten son: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Escolta, Música y Ajedrez. En lo relativo informo que del 1 al 4 de noviembre del actual, se llevó a cabo el encuentro de los "Juegos Inter-tecnológicos Tequila 2011", en dicho evento el ITS Tamazula participó de manera activa en disciplinas como fútbol soccer varonil, voleibol varonil, basquetbol varonil, concurso de escolta, ajedrez y concurso de belleza, siendo desafortunada nuestra participación, por lo cual tendremos que hacer una evaluación a fondo sobre estos pobres resultados y tomar las acciones correctivas que nos permitan corregir el rumbo.

ADMINISTRACION

Al cierre del presente informe de actividades, para brindar a nuestros alumnos una atención de calidad en el ITS Tamazula, contamos en plantilla con el siguiente personal: 10 directivos, 22 administrativos y 22 Docentes. Cabe mencionar que tenemos una plantilla mayor autorizada, sin embargo, dichos cargos serán cubiertos considerando las necesidades de operación del Instituto, sin que esto ponga en riesgo los servicios ofertados.

En cuanto al presupuesto autorizado para este año, considerando el de ingresos propios y remanentes de ejercicios anteriores, ambos suman un total de \$19'953,949.63, al cierre del mes de octubre hemos ejercido un total de \$13'215,756.16, quedando por ejercer la cantidad de \$6'738,193.47. De acuerdo al recurso por ejercer, ya comprometido al cierre del presente ejercicio fiscal, esperamos contar con un remanente de aproximadamente \$4'044,000.00, recurso que hemos programado para el próximo ejercicio fiscal de acuerdo al anteproyecto del POA y del PTA 2012 en gastos de operación del instituto y en infraestructura educativa, los cuales ponemos a su consideración para su aprobación.

Sabemos que hemos avanzado en gran medida de acuerdo a lo que planteamos en nuestro Plan Inter-institucional de Desarrollo del ITS de Tamazula, logramos la mayoría de los retos y metas propuestos en el año 2010, no obstante, aún no estamos satisfechos, pero estoy seguro que con el gran equipo de trabajo que me respalda y está al frente del Instituto, podemos lograr muchas cosas más y contando con el apoyo indiscutible de los miembros de la Junta Directiva, no detendremos la marcha juntos seguiremos

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

En uso de la voz, el Ing. René Santiago una vez que concluyo el video preparado para el informe se puso a consideración para aclaraciones o comentarios respecto al informe presentado, El Ing. Ediberto Velueta, menciona que es muy importante que la Institución este preocupada por el incremento de la matrícula pero que más importante aun es ocuparse por ella, me doy cuenta que si hay relación en medios de comunicación pero que valdría la pena tratar de llegar directamente a las escuelas del nivel medio superior sobre todo a los municipios en donde mas influencia tenemos como tecnológico, de igual manera habría que hacer más énfasis en el desarrollo de la docencia que tiene el ITS y los felicito porque las carreras que tienen están directamente influyendo en el desarrollo de la región y eso es muy bueno; El C. Angel Barbosa, por su parte felicito por todos los logros alcanzados al Ing. René Santiago y a todo el equipo de colaboradores que tienen por tener al ITS en donde se encuentra ahorita me da mucho gusto ver que los invernaderos ya se arrancaron y pues felicidades a todos, ojala piensen también en incorporar el germinado de la semilla para toda la gente del municipio no se esté trasladando a otras partes para el germinado con un estricto control de calidad, por otro lado a nosotros nos quedan 10 meses de administración y por congruencia de nosotros con el Tecnológico haremos todo lo posible por que en este próximo año logremos la construcción del ingreso al tecnológico y de nuevo felicidades a todos; el Presidente de la Junta se sumo a los comentarios anteriores y reafirmo que es muy necesario tener una estrecha relación con los jóvenes de la región en el sentido de que podemos hacerles llegar de una forma práctica y concreta a todos los jóvenes y estoy seguro que eso se reflejara en la matrícula, de igual manera los felicitamos por los logros en el área de incubación en donde han estado trabajando muy fuerte y por supuesto en lo de tutorías, de mi parte igual felicito y agradezco al presidente municipal por los apoyos que nos han brindado al ITS de Tamazula; de la misma manera el Ing. René Santiago agradeció a todos por sus comentarios agregando que esto nos motiva a ser mejores cada día y con el respaldo de todos vamos a lograr cumplir nuestra misión y visión, sobre todo con los alumnos de nuestra Institución.

Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General se dio por recibido y aprobado por unanimidad, por lo que se procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud, lectura y aprobación de acuerdos.

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

A favor Zapadua

Ediberto Velueta
Angel Barbosa
R. S.

R. S.

[Handwritten signatures]

Acuerdo No SO.13.01.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2012 y el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2012, Anteproyecto del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAAS) 2012 y anteproyecto del presupuesto de egresos 2012. De conformidad al desglose presentado en esta sesión.

Acuerdo No. SO.13.02.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción I y II de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico del ITS de Tamazula, (RIPPA).

Acuerdo No. SO.13.03.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal mediante transferencias a las siguientes partidas.- de la 2601 Combustibles la cantidad de \$ 50,000.00 a la 2301 Materias Primas, de la partida 2404 Material Eléctrico la cantidad de \$ 20,000.00 a la 2402 Estructuras y Manufacturas, de la partida 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos por \$ 40,000.00 a la partida 3702 Viáticos.

Acuerdo No. SO.13.04.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal mediante la distribución de Excedente de Ingresos Propios captados respecto de lo proyectado en el POA 2011 siendo para las partidas 2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores por la cantidad \$ 18,000.00, la partida 5201 Maquinaria y Equipo Agropecuario por \$ 25,000.00, para la 3704 Traslado de Personal por \$25,000.00, así como para la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Transporte por \$ 20,000.00, y para la partida 3802 Congresos, Convenciones y Exposiciones por \$ 20,000.00.

Aplicar Zepeda T
17

17

David

17

17

Acuerdo No. SO.13.05.11

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba otorgado al docente I.Q.A. Luis Alfonso Mojica Contreras el apoyo por concepto de Pasajes por la cantidad de \$ 1,440.00 y en el concepto de viáticos por \$ 4,950.00 siendo un total de \$ 6,390.00 aplicando este apoyo para concluir el Proceso de Titulación del Programa de Maestría en Ciencias e Ingeniería en Alimentos.

Acuerdo No. SO.13.06.11

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba otorgar el apoyo hasta por la cantidad de \$10,000.00 para iniciar sus estudios en la maestría en Energías Renovables del Docente Ing. Jorge Alberto Cárdenas Magaña.

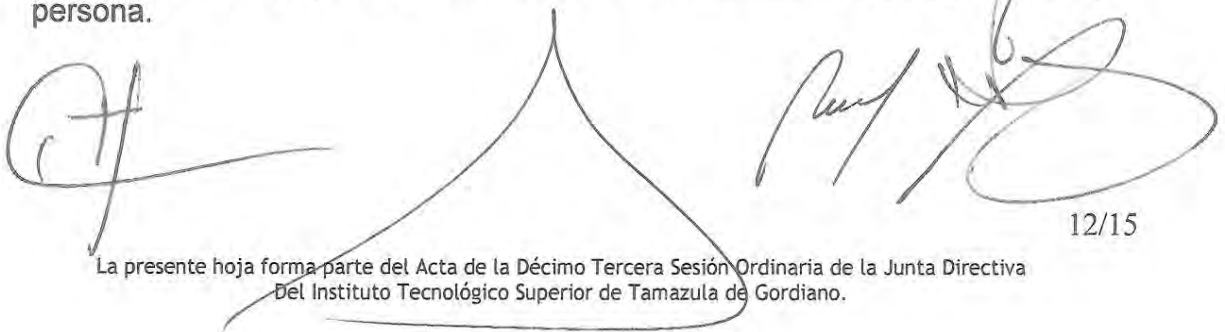
Instruyendo a la Dirección General del ITS de Tamazula para que en la próxima junta presente los lineamientos para el otorgamiento de este tipo de apoyos.

Acuerdo No. SO.13.07.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba que el ITS de Tamazula realice las gestiones para la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano afecto de que permita la realización de las obras de urbanización al ingreso y fachada del ITS de Tamazula ejecutándose mediante el ayuntamiento con recursos de FONDEREG en donde el ITS financiara hasta un 50% del total de la obra..

Acuerdo No. SO.13.08.11

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal a la partida 3704 de traslado de personal, por la cantidad de \$20,000.00 teniendo como partida de origen la partida 3103 de servicio telefónico, el cual será destinado para el otorgamiento de apoyo a dos alumnos que asistieron al IT de Tepic Nayarit a realizar estancia de movilidad estudiantil, solo por los gastos comprobables y cumplan con los requisitos fiscales sin exceder la cantidad de \$10,000.00 por persona.



12/15

Alfonso Zepeda T
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO SEPTIMO: Asuntos Generales: En este punto no hubo asuntos que desahogar.

No habiendo mas asuntos que tratar se procedió a la clausura de la sesión

PUNTO OCTAVO: Al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 16:15 horas, del día 28 de Noviembre del 2011, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

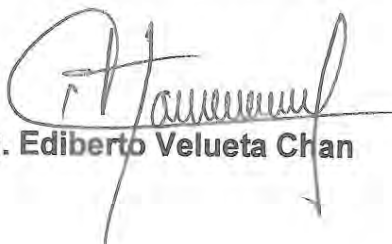
LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS TAMAZULA DE GORDIANO


Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes

Suplente del Presidente de la Junta Directiva


Lic. Eduardo Pedroza de Alba

Representante Suplente del Gobierno Estatal


Ing. Ediberto Velueta Chan

Representante Suplente del Gobierno Federal


C. Angel Barbosa Madriz


Presidente Municipal De Tamazula de Gordiano



Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna

Suplente del Representante del
Sector Productivo



Lic. Apolinar Zepeda Torres

Representante del
Sector Social



C. Daniel Méndez Casillas

Representante del Sector Productivo



Mtro. René Santiago Macías

Director General del ITS
Tamazula de Gordiano, Jal.



Lic. Miguel Ángel Norato Valencia

Secretario Ejecutivo
de la Junta Directiva